

**ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL A PADRES Y MADRES DE LOS HOGARES
INFANTILES Y MADRES FAMI: EDUCACIÓN Y FAMILIA, SER PADRES
RESPONSABLES.**

NATALIA ARBELÁEZ CARDONA

U00054972

NOMBRE DEL SUPERVISOR: PS. LORENA CARDONA GAVIRIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

BUCARAMANGA , NOVIEMBRE 2013

Tabla de Contenido

1. Introducción	3
2. Descripción de la Institución	5
3. Diagnostico Situacional	6
3.1 Descripción de la población	11
3.2 Delimitación y formulación del problema	12
4. Justificación	13
5. Objetivos	15
5.1 General	15
5.2 Específicos	15
6. Marco teórico	16
6.1 Definición del ámbito psicosocial a intervenir	16
7. Marco Legal	28
8. Propuesta Metodológica	31
9. Actividades Realizadas	32
10. Evaluación de Impacto	35
11. Referencias Bibliográficas	41
12. Bibliografía	42

Tabla de apéndices

Apéndice A. Organigrama del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Apéndice B. Formatos evaluativos para hogares Infantiles-lactantes y preescolares

Quindos e Isabela

Apéndice C. Gráficas de resultados de hogares infantiles lactantes y preescolares

Apéndice D Formatos evaluativos para hogares Fami *Asociación genios del*

mañana

Apéndice E. Gráficas de resultados de hogares Fami *Asociación Genios del*

Mañana

Apéndice F. Matriz POA (Programación-Objetivos- actividades)

Apéndice G Informes mensuales

Apéndice H informes de efectividad

Apéndice I. Fichas Taller

Apéndice J: Cuestionario evaluativo, Hogares Fami *Asociación genios del mañana*, Armenia, Quindío.

Apéndice K. Graficas Resultados Cuestionario evaluativo Fami *Asociación genios*

del mañana

Se comprende la socialización como un proceso que desarrolla cada familia, se fundamenta en los valores explícita o implícitamente establecidos en su interior. Las familias tienen la capacidad de reproducir, crear, recrear y realizar para sí mismas, en el tiempo y el territorio, un conjunto de valores culturales, sociales y éticos, tanto en su organización, como en sus dinámicas relacionales y funcionales. Por tal razón, se fortalecen las redes familiares, comunitarias y sociales para asegurar el cuidado y la socialización de los niños y niñas, y las condiciones para que pueda darse la transmisión y la recreación de las tradiciones, y es por tal motivo la importancia de los padres dentro del proceso de desarrollo de los niños ya que son sus primeras figuras para imitar y son precisamente estos quienes establecen en el niño la interiorización de las normas, así mismo velar por la adecuada atención en sus primeros años de vida. Es por ello que se pretendía sensibilizar a la población de padres y madres de los hogares infantiles y asimismo a las usuarias de los hogares Fami (Familia, mujer, infancia) o también denominada modalidad familiar *Asociación genios del mañana* en temas de interés y también gran impacto para el desarrollo y crianza de sus hijos, para ello se establecieron temáticas que se dieron en forma de charlas y talleres permitiendo la participación activa tanto de los padres de los hogares , dándoles respuestas algunas inquietudes que nos compartieron cuando se realizó el diagnóstico de necesidades , asimismo con las madres Fami, se les brindó conocimientos y también se le apoyó se en la labor que realizan con las madres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años.

Descripción de la institución

Partiendo de la información brindada a través de la página oficial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ¹ se realizó la descripción de la institución teniendo en cuenta que el ICBF es un establecimiento público descentralizado, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá; la cual fue creada con la ley 75 de 1968, por lo cual se convierte en el ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, teniendo como labor principal la protección integral de la familia y la atención a la niñez y la adolescencia.

Su misión es trabajar por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas. Por otro lado, su visión es ser ejemplo mundial en la construcción de una sociedad próspera y equitativa a partir del desarrollo integral de las nuevas generaciones y familias.

Su labor en la búsqueda de seis objetivos estratégicos, los cuales son: lograr una atención integral y de alta calidad a la primera infancia, prevenir a los niños/niñas y adolescentes de vulnerabilidad o amenaza, lograr el bienestar de las familias colombianas, alcanzar la máxima eficiencia y efectividad en la ejecución de los recursos e igualmente incrementar la consecución de los mismos y finalmente, lograr una organización apreciada por los colombianos que aprende orientada a resultados. Finalmente ICBF cuenta con unos principios para toda acción tanto de la institución como de sus colaboradores, entre ellos se encuentran: la necesidad priorizar la voz de los niños/niñas sobre cualquier otra situación o persona, incluyéndose a sí mismo; procurar amor por las familias y comunidades; crear

¹ Fuente página oficial del ICBF tomado de o disponible en <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/EiInstituto>

disciplina en cada proyecto que se emprenda; compartiendo el conocimiento, con alegría y respeto.

Diagnóstico Situacional

El ICBF como sistema nacional de bienestar familiar, tiene como labor principal la protección integral de la familia y la atención a la niñez y la adolescencia ,y es por tal motivo que se pretende a través del proyecto de pasantía cumplir con tal labor, es por ello que se importante tener en cuenta el lineamiento técnico para hogares infantiles lactantes y preescolares del año 2006 específica que el programa está dirigido principalmente a “niños y niñas entre 6 meses y 5 años y 11 meses (niños menores de 6 años)” (p. 6). Sin embargo serán los padres o cuidadores, la población objeto a la cual se dirigirá la propuesta, ya que el papel de la familia es indispensable para el desarrollo infantil y el mejoramiento de las condiciones de vida.

Por otro lado el programa de Madres Fami de la ciudad de Armenia, la cual se divide en cuatro asociaciones, se selecciona la asociación de Genios del mañana como población a intervenir más específicamente el trabajo partirá como apoyo para las madres comunitarias pero el servicio será dirigido a las usuarias de estos programa como las madres gestantes, lactantes y menores de 2 años.

Es preciso mencionar que el diagnóstico institucional se llevó a cabo haciendo uso de dos herramientas: la observación participante y la elaboración así como ejecución de los formatos de evaluación suministrados a padres y madres de familia de hogares Infantiles-Lactantes y Preescolares y madres Comunitarias de hogares Fami de la ciudad de Armenia.

Resultados de observación participante: Hogares infantiles, lactantes y preescolares y, Hogares Fami

En los hogares infantiles se encontraron problemáticas, como: niños/niñas y adolescentes que se encuentran con posibles dificultades de aprendizaje, déficit de atención, hiperactividad y alteración en la alimentación; hay evidencia de comportamiento de riesgo por parte de padres y/o cuidadores en cuanto a establecimiento de normas y formas de corrección; y se evidencia que la crianza de los menores se le ha derivado a miembros externos del núcleo familiar como son abuelos, tíos, hermanos, incluso en algunos casos quien se encarga de estas actividades son personas totalmente ajenas a la familia como son los vecinos; es precisamente por esta razón que se propone la creación de talleres con el propósito de formar a los padres y madres de los hogares infantiles, asimismo las usuarias de los Fami orientados a la psicoeducación lo cual permita generar en estos niveles mayores de consciencia en cuanto a los signos que permitan identificar en los niños problemáticas a nivel de su desarrollo y aprendizaje, al igual que fomentar la re-significación de roles, donde los padres se hagan responsables de la crianza de sus hijos, y no designen esa tarea a otros.

Por parte en los hogares Fami se observa que las madres usuarias son en su mayoría, adolescentes y mujeres con poca escolarización y difícilmente con apoyo económico y emocional de su pareja o su familia; sumando a ello el ambiente de vida (pobreza e inseguridad), donde la vulnerabilidad en la que se encuentran se convierte en un elemento de mayor riesgo tanto para ellas como para sus hijos.

Es importante mencionar que en el presente las madres comunitarias orientan a sus usuarias en temas de estimulación desde la etapa prenatal hasta los dos años de edad del menor y en ocasiones asisten a programas de prevención en enfermedades médicas,

sin embargo, han dejado de lado lo que refiere al apoyo psicológico en su transición de convertirse en madres, teniendo en cuenta que durante esta etapa muchas de las usuarias están vulnerables, por su estado y por las condiciones en donde se desarrollan su embarazo y procesos de crianza lo cual permite dilucidar el poco interés respecto a la promoción de la salud mental de madres e hijos, aspecto que se abordará a través de talleres con el propósito de sensibilizar y formar a tanto a los padres, madres de los hogares infantiles así como las usuarias de los Fami de la ciudad de Armenia, más específicamente, las pertenecientes a la asociación “Genios del mañana”, asimismo solucionar dudas, inquietudes, compartir conocimientos y experiencias además se pretende en las usuarias de los hogares Fami crear responsabilidad en el proceso de crianza asumiendo su rol de madres.

Resultados de formato evaluativo: Hogares infantiles, lactantes y preescolares

Para la aplicación del formato evaluativo se escogió una muestra de 30 padres de familia de niños/niñas y adolescentes, repartidos de la siguiente manera: 15 padres de familia del hogar infantil *los Quindos* y otros 15 del hogar *la Isabela*; actividad que se llevó a cabo entre los días 25-27 de febrero del 2013.

El formato evaluativo estaba dividido en dos partes, en la primera de ellas se encontraban dos hojas extraídas del documento de Lineamientos técnicos para hogares infantiles-lactantes y preescolares (2006) del ICBF, donde se encontraban preguntas cerradas, en la segunda parte se sondearon temáticas de interés en los padres de familia.

Ambas partes del formato evaluativo brindaron resultados importantes en cuanto a las necesidades de la población, en el primer cuestionario fue posible identificar a través de preguntas cerradas, falencias de los padres en cuanto posible negligencia y

sobreprotección, al igual que métodos de corrección usados con sus hijos; en la segunda parte se identificaron temáticas, disposición y horarios.

La tabulación y gráficas se realizaron comparando los resultados de ambos hogares infantiles, y se pudo identificar que: los padres de ambos hogares corrigen a sus hijos “regañándolo” y “dialogando” ya que comparten un puntuación del 40%, es importante identificar expresiones y correcciones verbales utilizadas, en otra de las preguntas la cual menciona: Cuando el niño llora los padres de ambos hogares “lo miman”, por lo que no poseen un buen método para poner límites, normas o corregir al niño. (Ver Apéndice B, gráfica # 2 “Que hacen cuando el niño llora”) esto se evidencia ya que puntúa en ambos hogares entre el 40% y 46%.

Los padres y madres encuestados tanto en el hogar infantil *La Isabela* como *Niño Jesús Obrero*, no proponen temas o interrogantes que les gustaría solucionar, sin embargo, los padres y madres de ambos hogares infantiles responden “todas las anteriores” frente a las 5 temáticas propuestas (Psicoeducación, comunicación, corregir conductas, el oficio de ser padres, disciplinas – normas y límites), sin embargo “corregir conductas” el ítem que prevalece con un 33,33% (Ver apéndice B, gráfica # 4 “Temas propuestos”) y para finalizar es importante mencionar que tanto los padres y madres de familia del hogar infantil la Isabela, así como el hogar infantil del barrio los Quindos, están dispuestos a recibir los talleres sin establecer un horario sin embargo se identifica que estas actividades se podrían realizar posterior de las 6 de la tarde. (Ver apéndice B gráfica # 5 “Horarios propuestos”).

Resultados de formato evaluativo: Hogares Fami “Asociación genios del mañana” –Armenia

Fueron aplicados 16 cuestionarios a las madres Fami de la Ciudad de Armenia, que hacen parte de la asociación *Genios del mañana* el cual solo contaba con una pregunta que permitiera identificar algunos temas de interés para desarrollar a lo largo de los talleres con las madres Fami y sus usuarias, este cuestionario fue aplicado el 8 de Marzo del 2013. Los resultados muestran que las temáticas de mayor interés están ligadas hacia las pautas de crianza y temas como: hiperactividad, estrategias de corrección, el desarrollo psicomotor del niño, la importancia de la autoestima en las madres usuarias, la depresión posparto, trastornos alimenticios, problemas de aprendizaje, estimulación prenatal y los niños, asimismo, la comunicación, el buen trato y violencia tanto infantil como intrafamiliar son los temas propuestos que prevalecen por las madres Fami. (Ver apéndice B, gráficas de resultados de hogares Fami *Asociación Genios del mañana* Gráfica 1: temas de interés en hogares Fami).

Es por ello que el trabajo será dirigido hacia el manejo de la autoridad, problemáticas psicológicas presentes en madres usuarias y aquellas presentes en niños /niñas menores de dos años, búsqueda de bienestar a través del manejo de problemáticas psicosociales en hogares Fami.

De esta manera se buscó unificar dos programas creados por el ICBF, hogares infantiles y hogares Fami, bajo un mismo fin y una misma propuesta, la cual va dirigida a la implementación de talleres con el propósito de sensibilizar y formar a los padres, madres de los hogares infantiles, así como las madres Fami y sus usuarias permitan fomentar la responsabilidad y la consciencia de estos con relación a la importancia de desarrollar habilidades para fortalecer el desarrollo físico y emocional de niños/niñas y adolescentes, con el fin último de brindar bienestar a los NNA.

Descripción de la población

Con relación a las madres Fami es importante conocer que es una modalidad de atención, que opera en la casa del agente educativo comunitario o en espacio de la comunidad para atender entre 12 y 15 familias en desarrollo, entendiéndose éstas, como familias que cuentan con miembros que son mujeres gestantes, madres lactantes, y niños y niñas menores de 2 años, en este grupo de mujeres se busca prestarles la atención y el apoyo frente a su proceso de gestación hasta el acompañamiento en el desarrollo del menor. Es pertinente recordar que el proceso de desarrollo humano se da en primera instancia en una fuerte comunicación emocional con la madre, básica para la supervivencia del bebé y para la generación de posibilidades de relacionarse armónicamente con los otros y para desarrollar competencias para la interacción como actividad humana que reclama sentido de reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos. La capacidad comunicativa se desarrolla en el descubrimiento del propio cuerpo; y la postura del bebé frente al mundo dependerá de las situaciones, conversaciones, relaciones y trato que la madre establezca con él, lo que se traducirá en representaciones que van a permitir al niño o niña el logro de su independencia, su reconocimiento y el de los demás, en una permanente y cuidadosa interacción de respeto.

Por otro lado los hogares infantiles, están dirigidos a niños y niñas entre 6 meses y 5 años y 11 meses, priorizando los niños de familias con vulnerabilidad económica y social, y a quienes por razones de trabajo y otras circunstancias comprobadas de sus padres o adultos responsables de su cuidado, permanecen solos temporalmente y los hijos de familias en situación de desplazamiento forzado.

Delimitación y formulación del problema

Sin lugar a dudas se ha incrementado el reconocimiento a la importancia de la primera infancia ya que a lo largo de esta etapa es en donde los sientan las bases para su desarrollo posterior, es por esta razón la importancia de una atención integral durante los primeros años de vida , así mismo, no se debe desconocer que desde la psicología de la salud se aborda este tema desde los diversos estudios en las neurociencias los cuales dan conocimiento acerca de la influencia de una buena atención y cuidado del niño y la niña desde la gestación por cuanto el mayor número de conexiones cerebrales, el desarrollo de habilidades básicas del lenguaje, la motricidad, el pensamiento simbólico y las bases de las interacciones sociales tienen un alto nivel de desarrollo. (ICBF, s.f., p.5)

De igual manera es importante tener en cuenta que para lograr prestar una adecuada atención en esta etapa de la vida, la primera infancia, se debe orientar bajo la ley 1098/ 2006 código de infancia y adolescencia, más específicamente en la protección integral la cual comprende el reconocimiento de la titularidad de los derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de la vulneración de cualquiera de los derechos, el restablecimiento integral de ellos cuando han sido vulnerados y la existencia de políticas públicas, entendidas como “el conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes”.(Artículo 7, Código de infancia y adolescencia, p.12)

El Código define también la corresponsabilidad entre Estado, familia y comunidad en la protección integral de los derechos, lo que quiere decir que hay responsabilidades concurrentes, simultáneas y solidarias entre estas tres instituciones, las cuales se ven expresadas en la protección permanente de los niños y en el cuidado

de los entornos donde transcurre su vida. Asimismo como brindarle al infante entornos en donde logre un adecuado desarrollo como son los hogares, los entornos educativos, las entornos de salud y los espacios públicos más inmediatos (los que rodean los sitios de vivienda y las instituciones educativas y los escenarios comunitarios y colectivos para el arte, la recreación y el esparcimiento).

Teniendo en cuenta lo mencionado no se debe desconocer que para brindar una atención integral se debe partir de principios pedagógicos, en donde los adultos den un sentido a la construcción de las relaciones que favorezcan un desarrollo psicosocial, en este sentido dentro del programa de madres Fami, se impulsa la construcción de una vida de grupo infantil para que los niños de acuerdo con su nivel de desarrollo permita crear y vivir relaciones de afectividad, confianza, solidaridad, expresividad y el desarrollo de sus potencialidades.

Justificación

Es importante mencionar que el presente trabajo tuvo como propósito promover y garantizar el desarrollo infantil temprano de los niños y niñas en primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, el cual, desde una perspectiva de derechos, en el cual se brindó apoyo y capacitación en los proyectos de las Madres Fami de la asociación *Genios del mañana*, asimismo en los centros infantiles *La Isabela* y *Niño Jesús obrero*.

Lo que hizo pertinente este trabajo es la propuesta de involucrar a los padres de familia dentro de las actividades y proyectos que se ejecutaron en los centros infantiles de los barrios *La Isabela* y *Los Quindos*, ya que la familia como vínculo primario debe ser quien garantice el respeto a los derecho del niño, así como suplir las necesidades básicas del infante, de igual modo fue novedoso ya que es una estrategia nueva, por ello está en pleno desarrollo, además su propósito principal es hacer respetar y cumplir

los derechos al desarrollo integral en la primera infancia, así como los derechos a la educación, salud, alimentación y nutrición entre otros aspectos, asimismo la creación de los programas para el desarrollo de la primera infancia ayudan a reducir las desigualdades sociales y las desventajas de los niños más pobres en materia nutricional, cognitiva, de salud y de desarrollo social.

Por otro lado se brindó el apoyo y la atención a las usuarias pertenecientes a los hogares Fami *Genios del mañana*, en donde la prioridad es apoyar a las familias y a la comunidad en la identificación y atención de las necesidades asociadas con las relaciones familiares, la gestación, lactancia y crianza de los niños menores de dos años en coordinación con los sectores salud y educación. Se abordó como una atención integral a la familia y comunidad que involucra los procesos de reproducción, atención prenatal, gestación, lactancia, crecimiento y desarrollo.

Teniendo en cuenta lo mencionado con anterioridad es importante señalar que el propósito principal del proyecto fue lograr impactar a los padres/madres y personas que tienen contacto directo con los niños del centro de desarrollo integral dentro de los hogares infantiles *La Isabela* y *Niño Jesús obrero* a través de este proyecto con la intención de vincular a las familias ya que como se ha venido expresando a lo largo del documento, es preciso reconocer el papel fundamental que tiene la familia como contexto de socialización esencial en la supervivencia y el desarrollo de los niños desde la gestación hasta los seis años, por tal motivo es importante la esta vinculación en acciones y programas, especialmente a aquellas que se encuentran en mayor riesgo social, para que adquieran los conocimientos, las prácticas, la confianza en sí mismas y la organización requeridas para cumplir con la responsabilidad de garantizar el ejercicio de los derechos de la niñez y con la función socializadora, constructora de valores y aval del desarrollo afectivo.

Objetivos

General para Hogares infantiles y Fami

- Apoyar a las familias en la cualificación de las relaciones intrafamiliares y el fortalecimiento de vínculos afectivos, para que apoyen el desarrollo de los niños y niñas durante la primera infancia.

Específicos con los Hogares infantiles y Fami

- Identificar las necesidades más significativas de los padres de familia de los hogares infantiles *Quindos e Isabela* y madres usuarias de los hogares Fami Asociación genios del mañana.
- Desarrollar estrategias que permitan formar a los padres y madres de familia de los hogares infantiles y madres de hogares Fami en las temáticas de interés, para fortalecer sus habilidades en su labor de participación y acompañamiento en los procesos de desarrollo NNA.
- Fomentar estilos de vida saludables que favorezcan la salud desde la primera infancia y en las siguientes etapas del ciclo vital, mediante el desarrollo de procesos formativos.
- Brindar herramientas para mejorar las prácticas de crianza de los padres de familia, cuidadores y madres comunitarias, reconociendo a los niños y niñas como sujetos de derechos y seres humanos en formación, teniendo en cuenta lo emocional, los sentimientos que permita un reconocimiento bidireccional frente a la responsabilidad.

Marco Teórico

El proyecto *Orientación psicosocial a padres y madres de los hogares infantiles y madres Fami: educación y familia, ser padres responsables*, pretendió a través del acompañamiento y apoyo a los programas de las madres Fami pertenecientes a la asociación genios del mañana y los hogares infantiles de los barrios la Isabela y los Quindos de la ciudad de Armenia, unificar estos programas bajo la propuesta de apoyar a las familias en la cualificación de las relaciones intrafamiliares y el fortalecimiento de vínculos afectivos, para que apoyen el desarrollo de los niños y niñas durante la primera infancia, así mismo brindar herramientas para mejorar las prácticas de crianza de los padres de familia, cuidadores y madres comunitarias, reconociendo a los niños y niñas como sujetos de derechos y seres humanos en formación, teniendo en cuenta lo emocional, los sentimientos que permita un reconocimiento bidireccional frente a la responsabilidad.

Definición del ámbito psicosocial a intervenir.

Para realizar las funciones como pasante dentro Instituto de Bienestar Familiar en la ciudad de Armenia, específicamente para participar dentro de los proyectos de las madres Fami en cuanto la capacitación de temas de gran relevancia para las usuarias de este proyecto así mismo como el trabajo con los padres/madres de los centros infantiles de los barrios *La Isabela* y del barrio *Los Quindos* en donde brindar estrategias para que los padres utilizaran para la crianza de sus hijos y a su vez los acompañen en su proceso de desarrollo, fue por medio de talleres con el propósito de brindarle a los infantes una atención integral dentro y fuera de sus hogares, es por esto que se hace pertinente ubicar este trabajo dentro de un ámbito psicosocial intervenir, el cual será psicología

social de la familia por ello es pertinente definir el concepto familia el cual hace referencia.

La familia es el grupo donde se nace y donde se asumen las necesidades fundamentales del niño. Es un grupo en el cual los miembros se cohesionan, se quieren, se vinculan y así se ayudan recíprocamente crecer vitalmente, a vivir como personas en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva y relacional, etc. (Font, Pérez, Romagosa, 1995, citado por Maldonado 2011 pp. 13-14).

Asimismo es de relevancia tener en cuenta que el proyecto también será abordado desde la psicología social comunitaria, entendida como un campo de estudio de la relación entre sistemas sociales entendidos como comunidades y el comportamiento humano y su aplicación interventiva a la prevención de los problemas psicosociales y el desarrollo humano integral, desde la comprensión de sus determinantes socio ambientales y a través de la modificación racional de esos sistemas sociales, de las relaciones psicosociales en ellas establecidos del desarrollo de (la) comunidad (Rappaport, 1977, citado por Sánchez, 1988), es por tal motivo que se debe establecer como concepto clave la comunidad ya que es el medio en el cual se desarrollara cada uno de los propósitos del proyecto.

Generalmente, comunidad significa dos cosas expresadas por su uso substantivo (la *comunidad*) y adjetivo de otro nombre (la psicología en este caso), lo primero refiriéndose a un lugar y grupo social el cual se percibe como unidad social interdependiente cuyos miembros desarrollan sentimientos de pertenencia o comunidad y mantienen relaciones e interacciones estables, mientras la comunidad, como adjetivo, se refiere a las interacciones, y lazos comunes, que son compartidos generalmente por

razón de vecindad; es decir, pueden darse lazos y relaciones comunitarias entre personas que no viven juntas, pero comparten una cultura, idea, propósito .

Atención a la primera infancia El sistema de atención a la primera infancia es el conjunto de acciones coordinadas, complementarias e interrelacionadas con el fin de garantizar a los niños, las niñas, su pleno y armonioso desarrollo durante la primera infancia. La consolidación de este sistema es indispensable para el logro de los objetivos propuestos en la política nacional dirigida a este grupo de la población.

Siguiendo el artículo 7 de la Ley 1098, proteger integralmente a los niños y las niñas, significa garantizarles todos sus derechos a través de acciones conjuntas entre el Estado, la familia y la sociedad. Esta ley nos plantea que deben orientarse las acciones y recursos para el desarrollo de las capacidades y oportunidades de nuestros niños y niñas, y que es necesario actualizar la información y los sistemas de seguimiento para mejorar la toma de decisiones y fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial.

Proteger integralmente a la primera infancia demanda dos elementos básicos: atención integral y políticas sociales básicas; de allí la importancia de hacer un trabajo conjunto entre los diferentes sectores. La atención integral que es necesario brindar a los niños y niñas menores de seis años es entendida como el conjunto de acciones coordinadas que pretenden garantizar los derechos que responden tanto las demandas esenciales de cuidado y salud, como aquellas que se relacionan con el desarrollo y aprendizaje, acorde a las características, demandas e intereses, particulares de los niños y las niñas. Para lograr la protección integral de la primera infancia es indispensable que los actores institucionales nos comprometamos con la tarea de asegurar a cada uno de los niños y niñas del municipio de Armenia el conjunto de sus derechos.

El desarrollo integral de la primera infancia implica garantizar los derechos fundamentales a vida y supervivencia, educación y desarrollo, protección y participación, con el compromiso y la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado. Obedeciendo al principio de integralidad, es decir, la relación de interdependencia mutua entre los derechos y la práctica de su ejercicio, cualquier modalidad de atención a la primera infancia debe tener en cuenta premisas básicas, tales como: considerar al niño y a la niña como gestores de su propio desarrollo, a los padres y cuidadores como acompañantes afectuosos e inteligentes durante su proceso vital, así mismo el fortalecimiento de la función de la familia como primer educador y como corresponsable de la educación de la primera infancia: Afecto y buen trato, como elementos esenciales que permitan establecer vínculos afectivos, que potencien el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños y niñas, así como la prestación conjunta de los servicios de educación, salud, protección y recreación basados en metodologías y contenidos apropiados y desarrollados en espacios que respondan a las necesidades y características de los niños y niñas menores de 6 años. (Lineamiento Técnico de salud en la primera infancia, p. 39)

Asimismo, la atención a la primera infancia exige flexibilidad de los programas de atención de tal manera que estos se ajusten a las necesidades poblacionales y a sus características culturales y sociales. Teniendo en cuenta, que existen diferentes características culturales, sociales y económicas de la población, cualquier forma de atención debe estar enmarcada dentro de la política de desarrollo humano que supone acciones integradas e interrelacionadas y diseñadas desde lo local, donde la familia sea el centro de la atención del SNBF(sistema nacional de bienestar familiar) es decir, que las acciones de todas estas entidades han de ser coordinadas, articuladas y enfocadas hacia la familia, en toda su diversidad.

Se propone que los programas y las acciones de atención a la familia, incluyan los siguientes componentes, enmarcados en las áreas de derechos, así como de la salud y nutrición, la cual se refiere a la atención integral en salud a los integrantes de la familia, a través de su vinculación al sistema general de seguridad social en salud y de la promoción de ambientes sanos, así mismo es importante tener en cuenta el campo de la educación y el desarrollo, este componente se refiere a los procesos formativos y educativos dirigidos a la familia en su conjunto, encaminados a la transformación de patrones culturales relacionados con pautas de crianza, convivencia pacífica y desarrollo de la vida familiar, de igual modo la protección juega un papel importante dentro del proceso de desarrollo de niño entendiéndola como la posibilidad que tienen los miembros de la familia de disfrutar de unas condiciones de vida dignas, que la posicionen en la sociedad como célula fundamental y núcleo de desarrollo, y a su vez este espacio brindar la posibilidad de que familias y sus miembros aporten a la toma de decisiones que las afectan y de acceder a los recursos públicos y comunitarios que ofrece su entorno y que aporten a su desarrollo, es decir, hacer de los miembros de la familia agentes activos y participes ,así como de ejercer el control social. (ICBF,2008 pp.19-20)

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF)

Es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio; adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Creado con la Ley 75 de 1968 ,ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.²

² Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, recuperado el 20 de Mayo del 2013
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/EiInstituto>

Modalidades: hogares infantiles – lactantes y preescolares

Los Hogares Infantiles y Lactantes y Preescolares, son modalidades de atención para la prestación del servicio público de Bienestar Familiar y garantía de los derechos de los niños y niñas mediante la corresponsabilidad, en los términos del artículo 44 de la Constitución Política, de los diferentes actores del SNBF. Conservan los mismos Objetivos y componentes de las diferentes modalidades de atención a niños de la primera infancia, como espacios de socialización, con el fin de promover su desarrollo integral y propiciar su participación como sujetos de derechos (ICBF, 2006, p.6)

Concepto de infancia

La concepción de infancia que se tuvo como referencia es la promulgada en la Ley de Infancia 1098. En su artículo N° 29 define la infancia como “La etapa del ciclo vital en la que se establece las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad” (2006, p. 25). Con ello se pretende reconocer que los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en: los tratados internacionales y en la Constitución Política Colombiana.

La infancia es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Los estudios han demostrado que el trabajo realizado en esta etapa es decisivo para el buen desempeño y la adquisición de competencias necesarias para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social.

La política educativa define la educación para la primera infancia como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y niñas potenciar sus capacidades y

adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno como sujetos de derechos; así como, priorizar y concientizar a la familia y a la comunidad del papel que juegan en el desarrollo integral y de los derechos de los niños, reconociéndolo a él como sujeto de derecho, dándole la posibilidad desde ese momento de ser reconocido como ciudadano. Por lo tanto, la concepción de infancia cambia del carácter de ser una etapa inacabada a una acabada: se es infante y como tal hay que ser tratado.

Modalidad Familiar: Fami (familia, mujer, infancia)

Modalidad de atención no convencional, que posibilita el abordaje integral del niño y la niña en entornos familiares y comunitarios, se configura por un lado a partir de procesos pedagógicos, que en el marco de los planteamientos de la educación inicial, buscan a través de acciones continuas de calidad y pertinencia cultural, potenciar las capacidades de los niños y niñas y desarrollar sus habilidades, y construir en conjunto con sus padres y cuidadores, herramientas para la promoción armónica e integral del desarrollo. Busca promover un acompañamiento a las familias para fortalecer y potenciar prácticas culturales que promueven la salud y previenen la enfermedad, y de forma paralela, re-significar comportamientos de riesgo. (ICBF, 2012, p.7)

Es importante tener en cuenta que esta modalidad por su carácter flexible, privilegia los entornos más cercanos y propios a las condiciones de los niños y niñas, como lo son su familia y comunidad, estableciendo como punto de entrada el acompañamiento y fortalecimiento de los miembros de la familia y cuidadores para potenciar el desarrollo de los niños y niñas, así mismo revelar el lugar protagónico de la familia en el cuidado, crianza, educación y desarrollo de los niños y las niñas desde el nacimiento hasta antes de cumplir los 6 años(Primera infancia), la convierte en el primer y más inmediato escenario de corresponsabilidad. Para tal fin, el Estado,

responsable de la garantía de los derechos de la primera infancia, está en la obligación de garantizar esta atención y proveer el apoyo necesario a la familia para llevar a cabalidad dicha corresponsabilidad en la atención integral.

Concepto de familia

La familia se puede entender como una institución de integración, es la primera unidad de la sociedad encargada de la educación y formación de los hijos, responsabilidad que no es delegable. Hoy en día por la necesidad e incorporación de la madre al mercado laboral se hace necesario buscar alternativas que apoyen a la familia en esta labor. El que los padres sean conscientes de su labor y sepan cómo manejar y estimular a su hijo hace de este niño un mejor adulto; desarrollar el vínculo afectivo en la relación padre-hijo es necesario y decisivo porque juega un papel muy importante para el progreso. (Jaramillo, L., 2009, p.94)

Madre comunitaria

Las madres comunitarias, se han convertido en un apoyo para la protección y cuidado de muchas niñas y niños colombianos. Es por esta razón, que resulta de suma importancia el conocer cómo manejan los cambios dispuestos en la Ley de Infancia y las implicaciones que tiene en el proyecto educativo que desarrollan, teniendo en cuenta la importancia del desarrollo infantil en la construcción de la personalidad para lograr cimentar principios y valores que permitan su transformación y bienestar. Conocer el estado de apropiación de este modelo permitirá el desarrollo de procesos de capacitación a fin de contribuir al enriquecimiento personal y ocupacional de dichas madres para que puedan brindar un mejor servicio a los infantes y a la comunidad. (Jaramillo, L., 2009, p.90)

Pautas de crianza

La familia influye en el desarrollo socio afectivo del infante, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, con las conductas pro sociales y con la regulación emocional, entre otras. Aunque son multidimensionales los factores que afectan el desarrollo de los niños y niñas, es importante identificar la influencia de la familia y de los estilos y pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo, además de identificar factores de riesgo y problemas de salud mental en la infancia, tales como: la agresividad, baja autoestima, hiperactividad y algunos problemas relacionados con las conductas adaptativas.

Solís-Camara (2007; como se citó en Cuervo, 2009) definen la crianza como las actitudes y comportamientos de los padres, así mismo lo relacionan con las expectativas sobre el desarrollo del niño. Se debe tener en cuenta que los cambios en la familia, en las interacciones y en las pautas de crianza pueden afectar los estilos parentales y el desarrollo socio afectivo en la infancia. Así, para Cabrera, Guevara & Barrera (2006; como se citó en Cuervo, 2009) la red familiar se reorganiza y las relaciones se redefinen permanentemente; en las interacciones negativas en la familia pueden crearse desajustes psicológicos en los hijos, lo cual dependerá del grado de satisfacción que se tenga por ser padre. De igual manera, los conflictos que enfrentan los padres diariamente y el estrés experimentado, debido a funciones relacionadas con la crianza, pueden influir sobre las características de los hijos y su ajuste emocional.

Existen diversos factores biopsicosociales relacionados con la salud mental de los padres y cuidadores que generan estrés, depresión, agresividad u otras alteraciones que a su vez afectan los estilos de crianza y las relaciones con los hijos, por lo cual es

importante identificar esos factores de riesgo y generar factores protectores para la salud mental, tanto de los cuidadores como de los niños, niñas y adolescentes en sus familias.

Oliva, Parra y Arranz (2008 como se citó en Cuervo, 2009) proponen estilos parentales relacionales asociados con el clima y caracterizados por el apoyo, el afecto, la comunicación y la promoción de la autonomía desde una perspectiva más multidimensional, no sólo de afecto y control en las pautas de crianza, se encuentran además otras características de los cuidadores o padres relacionados con los estilos de crianza y las interacciones familiares.

Otro aspecto que no se debe dejar atrás es el proceso de socialización en la infancia las cuales son productos de las prácticas de crianza adecuadas, es decir, la manera en que los padres y en general la estructura familiar orientan el desarrollo del niño, niña y le transmiten un conjunto de valores y normas que facilitan su incorporación al grupo social, de manera simple, las prácticas de crianza son las acciones llevadas a cabo por los padres y personas responsables del cuidado del niño/a para dar respuesta cotidianamente a sus necesidades.

Algunos estudios como los de Schwebel, Brezausek, Ramey & Ramey (2004, como se citó en Cuervo, 2009) coinciden en que los niños temperamentamente difíciles necesitan una mayor cantidad de tiempo y de recursos para alcanzar un adecuado desarrollo social. También Ato, Galián y Huéscar (2007 como se citó en Cuervo, 2009) analizaron las relaciones entre estilos de crianza, temperamento y ajuste socioemocional en la infancia y proponen los modelos interactivos que los estilos de crianza influyen diferencialmente en el ajuste en función del temperamento de los niños y niñas. Además, es importante tener en cuenta otras variables como la etapa evolutiva, el

género del niño, los recursos económicos, las características de la personalidad de los padres, entre otros.

Con respecto a estilos de crianza autoritarios, se comprende a la familia como agente que afecta los aspectos socio-emocionales al ofrecer modelos que sean compatibles con la realidad vital, y da oportunidades para desarrollarse emocionalmente. Los estilos autoritarios y castigadores generan un desarrollo emocional disfuncional y deficitario en estrategias y competencias emocionales para la adaptación en distintos contextos a lo largo de la vida.

Según Rodríguez, 2007 (citado en Cuervo, 2009) la familia es el primer contexto para la transmisión de las normas, valores y modelos de comportamiento, teniendo en cuenta lo mencionado con anterioridad se logra determinar que la familia es la que permite el proceso de socialización al niño permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad; cada familia asume las pautas de crianza dependiendo de sus características, dinámica y factores contextuales, así como los recursos y apoyos, entre otros.

Familia, habilidades sociales y conducta pro social

La familia y las pautas de crianza adecuadas facilitan el desarrollo de habilidades sociales y de conductas pro social en la infancia, por lo cual es importante brindar sensibilización y orientación. Mestre (1999 citado en Cuervo, 2009) destacan que el tipo de normas que una familia establece, los recursos y procedimientos que utilizan para hacer cumplir dichas normas, junto con el grado de afectividad, comunicación y apoyo entre padres e hijos, son fundamentales para el crecimiento personal, la interiorización de valores, las habilidades sociales y la toma de decisiones

para resolver conflictos, por consecuencia se lograría establecer que el desarrollo socio afectivo y la socialización en la infancia está relacionado con la participación, la crianza y la estimulación en la familia, como se destaca en los lineamientos de La UNICEF (2004), al resaltar la participación del padre y la familia en la crianza y desarrollo infantil y en la importancia de identificar y optimizar las fortalezas de la familia en la crianza de los niños y niñas. El desarrollo psicosocial en la infancia influirá significativamente en las oportunidades de aprendizaje y sociales que pueda tener en el futuro.

Teniendo en cuenta lo mencionado con antelación, se logra decir que la familia debe considerar los cambios en la estructura y dinámica familiar que pueda alterar las pautas de crianza como son los valores, las normas, la comunicación, la solución de problemas y regulación emocional, y así prevenir generar inconsistencias y conflictos durante la infancia y asimismo para crear y establecer estrategias de afrontamiento y de resolución de problemas que faciliten el desarrollo adecuado durante esta etapa de la vida, no debemos desconocer la importancia de sensibilizar y formar a los padres y cuidadores sobre su rol y su responsabilidad en la optimización del desarrollo, las habilidades sociales y emocionales en la infancia y la influencia de los modelos en la familia para el desarrollo de competencias sociales, es trascendental para facilitar la autorregulación emocional o para generar conductas pro sociales en la infancia y de esta manera brindar una orientación y apoyo mediante programas de pautas de crianza que permitan prevenir psicopatologías en la infancia, con el fin de generar factores protectores en la familia, de problemas comportamentales y emocionales durante la infancia orientados desde las pautas de crianza y promoviendo estilos de crianza asertivos, competentes y positivos.

Marco legal

Política pública nacional de primera infancia.

Para el abordaje acerca del desarrollo infantil se constituyen las condiciones y las oportunidades para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación y hasta los 6 años de edad. Asimismo, reconoce a la familia como el eje fundamental y el escenario más adecuado para establecer y fortalecer vínculos significativos, propiciarla socialización y el desarrollo humano, y la hace partícipe de los programas y mecanismos.

Además la Política Pública Nacional de Primera Infancia incorpora la educación inicial como uno de los elementos básicos, conceptual y operativamente, que garantiza la integralidad en la atención durante la Primera Infancia.

Asume la educación inicial como un proceso que trasciende la preparación para la escolaridad y proporciona a niños y niñas experiencias significativas para su desarrollo no solamente en el futuro inmediato, sino a lo largo de la vida.

Ley 1098/2016 Código de Infancia y Adolescencia

Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano: Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

Parágrafo. El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre NNA³ por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

Artículo 29 Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

El Acuerdo N° 021 de 1989 en su artículo 2°, contempla que el ICBF debe coordinar y ejecutar el Programa Hogares Comunitarios de Bienestar. La Modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar, cuenta con un lineamiento técnico que data de

³ NNA: niños , niñas y adolescentes

1996, por lo que es necesaria su actualización a la luz de la reciente promulgación de la Política Pública Nacional de Primera Infancia “COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA”, y en atención a la expedición de la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, que en su Artículo 11, parágrafo único, establece que le corresponde al ICBF la definición de “los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y para asegurar su restablecimiento.” (p5)

Asimismo en su Artículo 29 señala que “La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano (Ley 1098, 2006)” (p6) Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. Desde esta perspectiva, la dinámica social del país exige que la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar responda a las necesidades actuales de esta población.

Propuesta Metodológica

Con el acercamiento e intervención con la comunidad se logró establecer sobre que necesidades orientar el trabajo social el cual tuvo como propósito desarrollar estrategias que permitieran formar a los padres y madres de familia de los hogares infantiles *La Isabela* y *Niño Jesús Obrero* y madres de hogares Fami de la asociación *Genios del mañana* en las temáticas de interés identificadas, para fortalecer sus habilidades en su labor de participación y acompañamiento en los procesos de desarrollo con los niños y niñas, igualmente se pretendió a través de talleres informativos, planeados y ejecutados bajo el enfoque de psi coeducación y temáticas específicas a trabajar en Hogares Infantiles- Lactantes y Preescolares y Hogares FAMI alcanzar el bienestar, mejorar la calidad de vida y los proceso de crianza específicamente en los niños menores de 6 años.

Con relación al trabajo realizado en los hogares infantiles se estableció dos maneras diferentes para desarrollar el acompañamiento de las escuelas de padres orientadas a los padres y madres de los niños que pertenecientes al hogar, en primera instancia se desarrollaron en el hogar infantil *La Isabela* tres temáticas (Estrategias de corrección como método educativo, maltrato psicológico y finalmente trastorno de atención e hiperactividad) para un total de 12 talleres programados para el año los cuales se orientaron a tres grupos objetivo los cuales estaban categorizados en padres y madres con niños en sala cuna y párvulos, pre jardín y jardín. A diferencia del hogar infantil *Niño Jesús Obrero* el cual está ubicado en el barrio *Los Quindos* se determinó que los talleres serian ejecutados la tercera semana del mes en horas de la tarde, aclarando que estos talleres se ejecutaron mes de por medio y en este caso se orientaban a los padres y madres de familia con niños en el hogar infantil sin discriminar el grado en el que estaba en menor.

Finalmente la dinámica con la que se trabajó en los 11 hogares Fami pertenecientes a la asociación *Genios del mañana* de la ciudad de Armenia, fue en primer lugar se realizó la visita de reconocimiento al lugar y también la forma en que la madre comunitaria trabajaba con sus usuarias, posteriormente se plantearon talleres informativos partiendo de las necesidades identificadas por medio de los cuestionarios que desde un inicio se aplicó en cada hogar. Los talleres informativos se llevaron a cabo de lunes a viernes en las horas de la tarde, este acompañamiento se le brindó a cada hogar una semana al mes, sin embargo, en algunos casos algunos de los hogares Fami se organizaron por cercanía para poder realizar tal acompañamiento, así mismo se realizó con la madre comunitaria apoyo en las vivitas domiciliarias a las usuarias en donde también se trataban temas relacionados con las pautas de crianza y la estimulación temprana, de igual manera se buscó también a través de este apoyo favorecer el bienestar físico, mental y social de la usuaria tratando temas como relaciones de pareja, autoestima, proyecto de vida, entre otros.

Actividades Realizadas

A lo largo de la pasantía en psicología social desarrollada en los programas orientados a la primera infancia los cuales fueron los hogares infantiles, lactante y preescolares del barrio *La Isabela*, y el hogar infantil *Niños Jesús Obrero* del barrio los Quindos de la ciudad de Armenia, y los Hogares Fami de la asociación *Genios del mañana* se desarrollaron talleres y charlas informativas en las cuales se pretendió apoyar a las familias en la cualificación de las relaciones intrafamiliares y el fortalecimiento de vínculos afectivos, para que apoyen el desarrollo de los niños y niñas durante la primera infancia y así mismo buscar el bienestar de los menores de dos (2) años quienes son la población que se intervienen de manera indirecta en los hogares

Fami y los menores de seis(años) quienes son la población dentro de los hogares infantiles, es importante tener en cuenta que para el desarrollo de este propósito se le debe brindar en primera instancia un bienestar a los padres y madres de familia , así como a las usuarias(gestantes, lactantes) de los hogares Fami.

Las actividades desarrolladas tanto en el acompañamiento a los hogares Fami como las escuelas de padres realizadas en los hogares infantiles de los barrio ” La Isabela” y “Quindos” se encuentran consignadas en un formato mensual y así mismo en uno trimestral.

En el formato mensual (Ver Apéndice G: Informes Mensuales) se encuentran cada una de las actividades desarrolladas en el mes , en la cual se consigan la fecha , la actividad, el indicador de logro , el número de participantes capacitados, medio de verificación y finalmente comentarios o novedades , este formato se llevó con el propósito de tener un control de las actividades que se estaban desarrollando, también nos permitía conocer el número de horas que se trabajaba en función de las actividades relacionadas con la pasantía social con las madres y padres de familia de los hogares infantiles y las madres comunitarias con sus respectivas usuarias de los hogares Fami. El segundo formato permite dar a conocer el conceso de las actividades realizadas ene le años de forma trimestral, es por este motivo que se encuentran consignadas actividades de los informes mensuales brindando finalmente un resultado con el cual se puede evaluar el trabajo realizado hasta el momento. (Ver Apéndice H: Informe de efectividad)

Cuadro N°1 Esquemas de actividades desarrolladas en los Hogares infantiles y**FAMI**

Actividad	Objetivo
Aplicación de formatos de evaluación a Hogares infantiles	Realizar diagnóstico situacional de los hogares infantiles de los barrios la Isabela y Quindos
Aplicación de formatos de evaluación a Hogares Fami	Realizar diagnóstico situacional de los hogares Fami “ Asociación genios del mañana”
Ejecución Talleres/ Charlas informativos en los hogares infantiles de los barrios la Isabela y los Quindos	Sensibilizar / Formar a los padres y madres de los hogares infantiles en temas que permita fortalecer la vinculación familiar en el desarrollo del menor.
Ejecución talleres/ charlas informativos en los hogares Fami de la asociación Genios del mañana.	Sensibilizar / Formar madres Fami para fomentar estilos de vida saludables que favorezcan la salud desde la primera infancia y en las siguientes etapas del ciclo vital del menor, así mismo las buenas prácticas de las pautas de crianza
Acompañamiento en las actividades programadas por las madres comunitarias y visitas domiciliarias.	Apoyar a las madres comunitarias y usuarias en el desarrollo de las actividades programadas del Hogar Fami

Construcción Propia

Evaluación de Impacto

Es de gran importancia tener en cuenta la forma en la cual se realizó la evaluación de impacto y es por este motivo que es pertinente entonces definir en primer lugar el concepto de evaluación la cual es definida como una herramienta sistemática que, con base en unos criterios y a través de unas técnicas, mide, analiza y valora unos diseños, procesos y resultados con el fin de generar conocimiento útil para la toma de decisiones, la retroalimentación, el cumplimiento de unos objetivos, la acción de evaluar no siempre tiene las mismas características, podemos encontrar distintas clases de evaluaciones que definen una amplia tipología cuyos perfiles se nutren de diversas disciplinas.

Teniendo ya claro el concepto de evaluación es pertinente mencionar que esta es de tipo cualitativo permitiendo obtener información significativa e inmediata sobre las percepciones y prioridades de las partes interesadas y las condiciones y procesos que pueden haber afectado el desarrollo del proyecto.

Algunas de las técnicas que hicieron parte de la evaluación son la observación estructurada, entrevistas y grupos de discusión. Asimismo es válido aclarar que la evaluación se realizó de forma retrospectiva es decir ya finalizando el proyecto se evaluó si hubo nuevos conocimientos y de qué manera el acompañamiento y apoyo en los hogares Fami de la asociación *Genios del mañana* de la ciudad de Armenia fortalecen el aprendizaje en especial en el tema de pautas de crianza tanto en la madres comunitarias como sus respectivas usuarias. Como se mencionó anteriormente, en esta evaluación participan tanto las usuarias de los hogares Fami pertenecientes a la *Asociación genios del mañana*, como las madres comunitarias, además de los padres y madres de los hogares infantiles *La Isabela y Niño Jesús Obrero* del barrio los Quindos

Con la evaluación se pretendió medir y determinar en qué medida se lograron los objetivos establecidos para el proyecto *Orientación psicosocial a padres y madres de los hogares infantiles y madres Fami: educación y familia, ser padres responsables*, y como se mencionó se hizo a través de un cuestionario el cual estaba conformado por 10 preguntas relacionadas con los temas que se habían expuesto por medio de los talleres/charlas informativas, asimismo también contiene un espacio en el cual la madre comunitaria podía escribir sus comentarios, sugerencias y/o recomendaciones de este modo se logró evaluar de forma cuantitativa. Y por último se realiza un video clip en el cual tanto usuarias como madres Fami comentan sobre el proceso que se llevó de apoyo y acompañamiento desde la psicología social en sus respectivos hogares y centros de estimulación Fami y de este modo se evaluara el proyecto desde una mirada cualitativa. A continuación se muestra como se realizó dicha evaluación:

En primer lugar, se realizó la aplicación de los cuestionarios evaluativos a las madres comunitarias Fami *Asociación Genios del mañana*, esta actividad se desarrolló con cada una de las diecisiete (17) madres comunitarias Fami, se les suministró un cuestionario evaluativo el cual constó de 10 preguntas las cuales tenían dos (2) opciones de respuesta (SI / NO), con el propósito de evaluar si se alcanzaron los objetivos y compromisos. De igual manera dentro del cuestionario había una pregunta abierta en la cual se le dio la posibilidad a la madre Fami partiendo también de los comentarios de sus respectivas usuarias, poder sugerir o recomendar para mejorar el proceso de acompañamiento y formación en los hogares Fami. Posteriormente se realizó un videoclip en el cual las madres Fami expresan su opinión basada en los cambios observados en las usuarias con relación a los temas expuestos, un ejemplo claro son las formas en que corrigen a los niños y finalmente expresan si desean continuar con el

acompañamiento psicológico a los hogares. La aplicación de los cuestionarios se realizó entre las fechas del 1 de octubre al 18 de octubre. (Ver Apéndice J Cuestionario evaluativo para las madres Fami *Asociación genios del mañana* de la ciudad de Armenia).

En este orden a partir de los cuestionarios evaluativos se tabulan las respuestas y a partir de las gráficas se analiza sobre el proceso que fue llevado a cabo a través de los talleres informativos enfocados a la buena práctica de pautas de crianza que permitieran el desarrollo adecuado de los niños y niñas en la primera infancia. Los cuales tuvo como resultados para que no quede mocho, describe algo breve y concreto de los resultados que se van a ver en el apéndice (Ver Apéndice K, Gráficas de resultados cuestionario evaluativo a los hogares Fami pertenecientes a la *asociación genios del mañana* de la ciudad de Armenia)

A partir de los resultados arrojados se determinó que con relación a la pregunta *Considera que hubo un acompañamiento oportuno con las usuarias en el hogar Fami, donde* las madres comunitarias responden satisfactoriamente, ya que de las 17 madres comunitarias Fami encuestadas el 100% responden afirmativamente; con relación a la segunda pregunta la cual era *los temas expuestos se presentaron de manera clara y creativa* se encontró que el 88% responde de forma afirmativa contra un 12% que considero que los temas no fueron expuestos de manera creativa. Para la tercera pregunta que conformaba el cuestionario el cual evaluaba si *Mejóro la participación y acompañamiento de las usuarias en los procesos de desarrollo de su hijo(a)* el 71% de las madres Fami observaron que *SI* hubo un mejoramiento en la participación y el acompañamiento de las usuarias en los procesos de desarrollo de su hijo comparado con un 29% que consideró que no se observó mejoramiento en la participación de sus usuarias en los procesos de desarrollo del menor. En la cuarta pregunta la cual indica:

Mejoraron o cambiaron las formas de corregir a su hijo (a) y establecer autoridad se logró evidenciar que un 65% de las encuestadas responde de forma afirmativa SI mientras el 25% restante consideran que no han mejorado o cambiado las formas en que las usuarias corrigen a sus hijos.

Ante la pregunta *Considera que hay mayor autocontrol en las usuarias, como método para evitar el maltrato psicológico (agresión verbal)* se logró identificar que el porcentaje de madres que responde a la pregunta de forma afirmativa es del 71 % y el 29% restante de las madres comunitarias refiere que no han observado mayor autocontrol en sus usuarias con el fin de decremento o evitar el maltrato psicológico en el menor. Con relación al pregunta: *¿Se alcanzaron los compromisos que buscaban disminuir la sobreprotección en los niños/niñas?*, se determinó que el 59% responden afirmativamente contrario al 41% en el cual no evidencia que no hay una disminución en la sobreprotección por parte de la usuaria a su hijo(a), y al evaluar si se alcanzaron los compromisos que buscaban mejorar la relación de pareja, se encontró que las madres Fami refieren que han observado en sus usuarias mejoras en las relaciones con sus parejas con un 94% que responde afirmativamente, comparado con un 6% que responde ante la pregunta de forma negativa

Es también importante evaluar dentro del cuestionario aplicado a las madres Fami si consideran que existe un mayor manejo frente al tema de la agresividad en los niños que asisten al hogar Fami y también si el conocimiento sobre este tema se amplió en las usuarias, según lo evidenciado se logró establecer que el 82% respondieron de forma afirmativa y el 18% restante consideraron sus usuarias no presentan un mayor manejo frente al tema de la agresividad en los niños, seleccionado la opción NO. A la pregunta *Cree que hay conocimiento sobre síntomas, tratamiento y que hacer* al hablar de Hiperactividad, DPP y Problemas de aprendizaje, las madres Fami encuestadas

respondieron de forma afirmativa en un 76% a diferencia de un 24% que respondieron de forma negativa y finalmente se pregunta si, considera que existe un aprendizaje con relación a los estilos de padres y el manejo de la autoridad en el hogar lo cual puntuó con un 100% la opción afirmativa.

Frente a la pregunta abierta en la cual se pregunta si existen recomendaciones o mejoras considera se deberían hacer para mejorar los temas expuestos y trabajados con las usuarias, con lo cual se logró evidenciar que las madres comunitarias Fami están muy satisfechas con el acompañamiento y apoyo que se les brindó en cada uno de los hogares Fami de la asociación *Genios del mañana* de la ciudad de Armenia, sin embargo, se dieron respuestas con el propósito de mejorar este proceso.

Una de las herramientas que fue útil para nutrir la evaluación de impacto fue la observación participativa la cual permitió identificar un aumento significativo con relación a la asistencia de las usuarias y la solicitud de cupos para ingresar a los hogares Fami posterior a la aplicación de los talleres, así como el apoyo en las actividades programadas, a diferencia de otras asociaciones en las cuales no se cuenta con esta estrategia de aprendizaje y acompañamiento partiendo de lo mencionado, se logra establecer que el trabajo realizado con la población (Madres lactantes, gestantes y Fami), tuvo gran acogida ya que se consideró un acompañamiento más pertinente y provechoso para las usuarias asistir a programas de hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el cual tienen una mayor compañía por parte de profesionales en las diferentes áreas como es el caso particular del acompañamiento desde la área de la salud mental y psico educación. Otro aspecto que es importante mencionar es que a través de las reuniones con la supervisora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, regional Quindío, refiere que, “El trabajo realizado en los

hogares Fami tanto de la asociación” *Genios del mañana*”, como en la asociación “*Travesuras de Montenegro*“, ha sido pertinente y es por eso que se evalúa la posibilidad para que el acompañamiento también se le brinde a las demás asociaciones” lo cual indica que el trabajo fue bueno y cumplió con los resultados y expectativas esperadas.

Conclusiones y recomendaciones

Las actividades que se realizaron semanalmente dentro del programa madres Fami en la *asociación genios del mañana* le aportó tanto a la madre comunitaria como a sus usuarias la formación a través de capacitaciones orientadas a mejorar las prácticas de crianza y el desarrollo de los niños, asimismo el acompañamiento se extendió a los padres y madres de los hogares infantiles *Isabela y Niño Jesús Obrero*, estos talleres formativos se realizaron de forma mensual por medio de las escuelas de padres.

Es importante fortalecer las prácticas de crianza ya que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los niños de los beneficiados con el programa Fami, debido a la concientización que se adquiere frente a los procesos educación, desarrollo, de igual manera también se abordaron con las usuarias temas que les permitiera a ellas también formarse como estilos parentales, maltrato psicológico, fortalecimiento del autoestima entre otros.

La intervención grupal realizada permitió identificar conflictos individuales, familiares y de socialización es por ello que se recomienda un seguimiento más personalizado a aquellas familias que presenten dentro de su hogar mayor atención debido a los problemas que se evidencia y para ello se debe fomentar el acompañamiento en las visitas domiciliarias a las usuarias.

Es importante que este tipo de trabajo social en los programas abordados tengan un seguimiento para que el trabajo no sea en vano y verdaderamente las usuarias como las madres Fami, así como los padres de familia de los hogares infantiles tengan puedan a provechar el recurso humano y de este modo formarse en los diferentes temas que les permita un desarrollo apropiado a los niños.

Referencias Bibliográficas

Cuervo, A. (2009). *Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia*. Bogotá D.C: Fundación Universitaria Libertadores.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2006) “*Lineamiento técnico modalidades hogares infantiles- lactantes y preescolares*”. Bogotá D.C

-----, (2008) *Lineamiento técnico para garantiza del derecho al desarrollo de la primera infancia*” Bogotá D.C

-----, (2011) *lineamiento técnico administrativo, modalidad hogares comunitarios de bienestar en todas sus formas*. Bogotá D. C

-----, (2012) *Apéndice técnico para orientar la prestación de servicios de educación inicial en el marco de una atención integral: Modalidad Familiar*. Bogotá

-----, (s.f). *Lineamiento técnico administrativo para el restablecimiento de derechos. Madres gestantes o lactantes. Colombia*

-----, (s.f) *Lineamiento Técnico de salud en la primera infancia. Colombia*

-----, (s.f) *Fundamentos Técnicos de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, Bogotá D.C*

Educación y Familia: Ser padres responsables, ICBF Armenia

Jaramillo, L (2009) *La política de la primera infancia y madres comunitarias*
Colombia. Bogotá DC: Uninorte

Congreso de la república de Colombia, Ley 1098(8 de Noviembre de 2006) Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Congreso de la República de Colombia.: Diario Oficial No. 46.446

Maldonado, P (2011) *Psicología de la familia*, edit. De la universidad técnica particular de Loja. Ecuador.

Sánchez, A. (1988) *Psicología Comunitaria: Bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona, PPU.

Vera, B.(2006.)*Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología*.

Papeles del psicólogo, Vol.27 (1)

Bibliografía

Cuervo, A. (2009). *Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia*. Bogotá D.C: Fundación Universitaria Libertadores.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2006) “*Lineamiento técnico modalidades hogares infantiles- lactantes y preescolares*. Bogotá D.C

-----, (2008) *Lineamiento técnico para garantiza del derecho al desarrollo de la primera infancia*” Bogotá D.C

-----, (2011) *lineamiento técnico administrativo, modalidad hogares comunitarios de bienestar en todas sus formas*. Bogotá D. C

-----, (2012) *Apéndice técnico para orientar la prestación de servicios de educación inicial en el marco de una atención integral: Modalidad Familiar*. Bogotá

-----, (s.f). *Lineamiento técnico administrativo para el restablecimiento de derechos. Madres gestantes o lactantes. Colombia*

-----, (s.f) *Lineamiento Técnico de salud en la primera infancia. Colombia*

-----, (s.f) *Fundamentos Técnicos de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, Bogotá D.C*

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, recuperado el 20 de Mayo del 2013

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/EiInstituto>

Educación y Familia: Ser padres responsables, ICBF Armenia

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, recuperado el 20 de Mayo del 2013

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/EiInstituto/Direccionamiento/Organograma>

Jaramillo, L (2009) *La política de la primera infancia y madres comunitarias*
Colombia. Bogotá: Uninorte

Congreso de la república de Colombia, Ley 1098(8 de Noviembre de 2006) Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Congreso de la República de Colombia.: Diario Oficial No. 46.446

Maldonado, P (2011) *Psicología de la familia*, edit. De la universidad técnica particular de Loja. Ecuador.

Sánchez, A. (1988) *Psicología Comunitaria: Bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona, PPU.

Vera, B.(2006.)*Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología*.

Papeles del psicólogo, Vol.27 (1)